

XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2013.

# Fuentes y representaciones de las mujeres: nuevas lecturas.

SANCHEZ y LUZ DEL SOL.

Cita:

SANCHEZ y LUZ DEL SOL (2013). *Fuentes y representaciones de las mujeres: nuevas lecturas. XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-010/1057>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

## JORNADAS INTERESCUELAS/ DEPARTAMENTOS DE HISTORIA

MESA: 123	Las fuentes de la historia desde el género poscolonial/ decolonial
-----------	--

COORDINADORAS: Hilda Beatriz Garrido

Graciela Hernández

**TEMA: Fuentes y representaciones de las mujeres: nuevas lecturas.**

AUTORA: LUZ DEL SOL SANCHEZ. U.N.Sa. Comisión de la Mujer de la U.N.Sa.

e-mail: amankay35@hotmail.com

### **Introducción:**

Para escribir la historia es necesario que haya documentos, lo que constituye una dificultad en la historia de las mujeres, porque en los archivos hay carencias sobre la existencia concreta de ellas, ya sea por falta de registros o bien por la destrucción que se ha operado sobre sus huellas. En cambio hay abundancia de discursos masculinos que hablan sobre las mujeres, donde ellas intervienen en tanto madres, amas de casa, esposas, hijas, etc. siempre respondiendo a estereotipos. De las mujeres se habla para decir lo que son o lo que deberían ser, de esta manera el sexo ha configurado la vida de las mujeres, a diferencia de los hombres.

Este trabajo ofrece una reflexión metodológica en torno a la relectura de las fuentes en la perspectiva de género con el fin de dilucidar cómo se construyeron representaciones sobre las mujeres desde la mirada masculina. En tal sentido ha sido necesario replantearnos preguntas que nos llevaron a cuestionar los rasgos comunes del sexo y a deconstruir porque las mujeres fueron definidas por sus relaciones con los hombres.

Situar a las mujeres en el centro y dar sentido a sus experiencias nos significó resituar la historia de Salta a partir del análisis historiográfico de las obras de Bernardo Frías: “Historia del General Martín Güemes o sea de la Independencia Argentina” y las “Tradiciones”. Este fue un modo para comprender cómo la historia tradicional ha omitido la autonomía de las mujeres y observar el lugar y las funciones femeninas que se han atribuido a través de los ojos y la escritura masculina. Observando a las mujeres

en el contexto analizamos las funciones que desarrollaban dentro de la sociedad, lo que nos permitió utilizar nuevas categorías donde el mismo acontecimiento histórico podía repetirse, pero era interpretado desde las perspectivas de los diferentes grupos de mujeres.

Por esta razón, el principio organizador en la lectura e interpretación de las fuentes ha sido el lugar y la función social que delimitaban la vida de las mujeres de fines del periodo colonial salteño y el discurso que ha construido Bernardo Frías sobre ellas a principios del siglo veinte.

### **Sobre el corpus documental:**

El abogado José Manuel Bernardo Frías (1866-1930) cobró importancia en la producción historiográfica salteña a partir de la publicación de su obra “Historia del General Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la provincia de Salta”. El primer tomo fue publicado en 1902 por el director del diario “El Cívico<sup>1</sup>” de Salta, con el título de “Historia de General Martín Güemes y de la provincia de Salta 1810 a 1832, o sea de la Revolución” La primera edición completa de la “Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la independencia argentina” fue transcripta en el escritorio de su discípulo, Atilio Cornejo y publicada con el apoyo financiero de la Fundación Michel Torino, en Buenos Aires, entre 1971 y 1976 por ediciones Depalma, en coincidencia con el sesquicentenario de la muerte de Güemes.

Además del trabajo heurístico basado en el trabajo de documentos oficiales, periódicos, papeles y cartas de las antiguas familias salteñas, Frías recoge el testimonio oral de los últimos protagonistas de la guerra gaucha y de sus descendientes. Las notas bibliográficas y las diversas fuentes se transcriben como aparecen en las fuentes, aunque en muchos casos no constan las referencias a pie de página, ni los datos completos de los libros.

La obra está centrada en la figura del héroe, sin embargo termina siendo la legitimación de una clase, ya que el autor escribe sobre la edad de oro de la sociedad salteña, ubicada en las últimas décadas del dominio colonial (Marchionni: 2006:2) en relación con las

---

<sup>1</sup>“El Cívico” fundado en 1891, fue un diario de tendencia radical que se adquiría por suscripción.

guerras de independencia, en las cuales algunas de estas familias<sup>2</sup> apoyaron la causa resignificando así su importancia en el proceso histórico.

Frías, en su rol de historiador, fue un eslabón importante para la legitimización histórica, social y política de su familia y de otras familias de la elite que tuvieron participación en el proceso histórico de Salta. Es la elite ilustrada la que colabora en la construcción de discursos que tienden a dominar “los medios de producción, reproducción, distribución y consumo de los modelos ideológicos.” (Bourdieu: 2000; 34).

En la línea del “género reivindicatorio”, Frías se encargó de construir una “salteñidad” que se basó en la defensa del héroe gaucho que privilegió los intereses patriotas a costa de su propia vida. En relación a las familias de origen español de la clase “noble y aristocrática” que llegaron a la provincia durante la colonia sostiene Frías; “la mayoría de esta noble inmigración que recibía el vecindario de Salta fue, como lo atestiguan los apellidos de las antiguas familias y las viejas ejecutorias de linaje, de la nobleza castellana y vascongada, que es la población española más honorable y fuerte (...) (Frías: 1971; 29, T1). Retomando a Vicente Fidel López concluye que “Salta era una de las ciudades más cultas y la de trato más distinguido y fino de todo el virreinato”.

La conciencia del pasado constituye para Frías un componente de su presente, de sus relaciones sociales, tradiciones familiares y sistema de valores. La investigación del historiador se inscribe en su propia concepción del mundo y de la vida, de su cultura, de su tiempo y refleja además la clase social a la que pertenece recurriendo a la documentación familiar. “Recibió la tradición oral de personajes actuantes en los hechos reales; y la volcó en su pluma, llevando así a las generaciones futuras la crónica veraz de las generaciones pasadas.” (Frías: 1971; XXV).

Las "Tradiciones Históricas" publicadas desde 1923 a 1930 fueron siete y, posteriormente, entre 1976 y 1978, se sumaron desde la décima a la decimoséptima tradición. En la argumentación de Frías resalta la capacidad de persuasión para legitimar

---

<sup>2</sup> Afirma Frías que “formaban el núcleo del noble vecindario de Salta las casas de Gorriti, de Gurruchaga, de Hoyos, de Castellanos, de Arias, de Quiroz, de Güemes, de Medeiros, de Torres, de Puch, de Tejada, de Aramburu, de Otero, de Salas, de Tineo, de Moldes, de Ormechea, de Isasmendi, de Zenarruza, de Arenales, de Alberro, de Gorostiaga, de Zuviría, de Archondo, de Ibazeta, de Zavala, de Palacios, de Rioja, y algunas de ellas conservando como herencia nobiliaria de sus antepasados, posesiones en España, llamadas mayorazgos, y de cuyas rentas y señorío disfrutaron hasta 1810, época en que la revolución trastornó todo, en las que se puede contar las casas de Uriburu y de don Manuel de Frías, entre otras, por ejemplo” (Frías: 1971; 98, T1).

la clase social<sup>3</sup> y la “raza” española<sup>4</sup> de la que es partícipe, mediante la reivindicación de Güemes en la historia y el patriotismo del pueblo del que participa “particularmente” la aristocracia salteña. Dice Frías que “todas las clases sociales, todos los rangos y jerarquías se pronunciaron por la revolución con un entusiasmo y una decisión insuperables” (Frías: 1971; 484, T1).

De este modo construye para la provincia una conciencia histórica que le permite relacionar una imagen del pasado revolucionario e independentista con su presente, porque “estaba en los hados que si bien a Buenos Aires le correspondía el honor y la gloria de la iniciativa, estaban reservados a la provincia de Salta la gloria y el honor de recogerla y salvar la independencia” (Frías: 1971; 5, T1).

El autor sostiene que las mujeres de la elite desempeñaron con heroísmo funciones tradicionalmente atribuidas a los hombres y reconoce que las mujeres populares fueron elementos claves en la colaboración del ejército patriota. Pondera el rol y las virtudes de las mujeres de la elite nombrándolas y describiéndolas en detalle, mientras que las mujeres populares sólo son nombradas en forma generalizada (coyas, sirvientas, indias, negras, mestizas, mamitas). Sus apellidos se pierden en la memoria, pues no representan el sector social que se desea reivindicar o denunciar como realista.

Hemos escogido la obra de Bernardo Frías porque inicia en Salta la línea historiográfica propuesta por Bartolomé Mitre y Vicente López a partir de la publicación de su obra “Historia del General Güemes y de la provincia de Salta, o sea de la provincia de Salta” (1902), fundamentada en un riguroso trabajo archivístico. Mientras que las “Tradiciones Históricas” recuperan parte de la historia que no fue escrita en la primera obra y se enriquecen con la pluma literaria del autor.

Del análisis de la obra de Frías se desprende que el contexto de la guerra contó con la participación de hombres y mujeres de distintos sectores sociales. Las mujeres que compartieron los ideales masculinos interactuaron con los hombres de diversas maneras. Estas prácticas femeninas constituyen imágenes y representaciones que se inscriben en el contexto histórico y social desde el cual escribe. Este contexto mantiene los ideales

---

<sup>3</sup> Afirma Jean Chesneau que “en las sociedades de clases, la historia forma parte de los instrumentos por medio de los cuales la clase dirigente mantiene su poder. El aparato del estado trata de controlar el pasado, al nivel de la política práctica y al nivel de la ideología a la vez. El estado, el poder, organizan el tiempo pasado y conforman su imagen en función de sus intereses políticos e ideológicos” (Chesneau: 1985; 29).

<sup>4</sup> Ernesto Palacio escribió “La historia falsificada” (1938), ensayo en el cual criticaba duramente la historia oficial, sostenía que la genealogía de la identidad argentina, provenía de la raza hispánica, a la que los nacionalistas atribuyeron la vocación misional y la base constructora de la nacionalidad argentina. Con este argumento rechazaba los discursos que relacionaban la identidad criolla con los pueblos indígenas y consecuentemente la fusión de culturas con otros inmigrantes europeos.

de la mujer victoriana bajo la rigidez moral, donde la mujer tiene un lugar y un rol determinado por su sexo. Para Frías “la salteña era una mujer de corazón y de espíritu, de virtudes domésticas y públicas, algo así como la mujer antigua.” (Frías: 1971: 101, T1). Con nostalgia, Frías dice que “de Salta no queda más que el nombre” (Frías: 1971; 15). “Lo que es hoy casi todo ha cambiado” (Frías: 1923; 206, Tr. 1), “hoy (...) la mujer que ha cambiado por conveniencia” (Frías: 1924; 103, Tr. 2).

### **Las mujeres en las fuentes**

La obra de Bernardo Frías nos posibilita analizar representaciones femeninas del pasado revolucionario y plantear cuestiones acerca de los modos de representaciones femeninas que presenta y de interrogarnos acerca del rol y el lugar social de las mujeres de la colonia que el autor construye desde principios del siglo XX.

El enfoque conceptual que usamos en la interpretación de la obra de Bernardo Frías considera la categoría género, cuestión central en la historia de las mujeres porque nos permite analizar las relaciones entre varones y mujeres y comprender el espacio y la función que cada uno ocupa y cumple en las obras y en la sociedad. Esta categoría “surge a partir de la idea de que lo femenino<sup>5</sup> y lo masculino no son hechos naturales o biológicos sino construcciones culturales” (Cobo Bedia: 1995; 55). Con el uso de esta categoría es posible reconocer que las características llamadas femeninas se construyen mediante un proceso sociocultural y cuestionar los argumentos que relegan a la mujer al ámbito –privado- y colocan al hombre en la esfera pública,<sup>6</sup> donde se administran los bienes que sostienen la razón.

Los roles masculino y femenino se construyen en el seno de la sociedad, varones y mujeres desempeñan distintas tareas y ocupan espacios distintos pero no existe sociedad en la que las mujeres posean mayor poder que los varones. El primer propósito de los estudios con perspectiva de género es desmontar el prejuicio de que la biología determina lo “femenino” mientras que lo cultural o humano es una creación masculina. Género se articula con la sociología del cuerpo, en la cual esta noción es una construcción social y cultural. La expresión corporal se modula socialmente y tiene

---

<sup>5</sup> El debate sobre la femineidad, sobre el origen cultural e histórico del papel y la actitud femenina encuentra sus orígenes en Simone de Beauvoir, quien formula desde el título de su obra (1948) “no se nace mujer, se llega a serlo”.

<sup>6</sup> “Por esfera pública entendemos tanto el territorio discursivo de la liberación y la acción colectiva que tiende al supuesto “bien común”, como a los espacios reales de deliberación y acción, por fuera de los límites del hogar y el parentesco y en el marco de instituciones sociales” (Vasallo: 2000:178)

sentido en relación con un conjunto de datos y símbolos comunes al grupo social, es decir que la corporeidad se construye socialmente, un individuo no es el producto de su cuerpo, sino que él mismo se construye.

El cuerpo humano, modelado en relaciones sociales que lo condicionan y le dan forma es biológico, “es ese vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo: actividades perceptivas, pero también la expresión con los sentimientos, las convenciones de los ritos de interacción gestuales y expresivos, la puesta en escena de la apariencia, los juegos sutiles de la seducción.” (Le Breton: 2002; 7). El análisis social da cuenta de “la construcción – percepción de los cuerpos que dominan y los dominados”. (Bourdieu: 2000; 7).

A través del cuerpo habla el grupo social al que pertenece, en él se inscriben las relaciones sociales y la dominación. El cuerpo está también inmerso en relaciones de poder y de dominación. El poder “penetra los cuerpos”, mientras que el género lo ubica socioculturalmente. Las manifestaciones del poder se analizan desde la teoría del poder propuesta por Michel Foucault, para quien “el poder se construye y funciona a partir de poderes, de multitud de cuestiones y de efectos de poder” (Foucault: 1979; 157-8). “Las relaciones de poder son intrínsecas a otros tipos de relaciones y no obedecen sólo a lo prohibido y al castigo, sino que tienen formas múltiples que permiten el re ajuste, reforzamiento y transformación del poder”. (Foucault: 2008; 98).

Las representaciones, los pensamientos, las imágenes, los temas, se manifiestan u ocultan en los discursos (Foucault: 2002; 81). Es en su lectura donde tienen lugar las representaciones de la experiencia del cuerpo, donde se ejerce el poder y se inscribe el lugar y el rol de hombres y mujeres en la sociedad, por ello son importantes los aportes teóricos de la historia cultural.

Para realizar este trabajo partimos de la consideración de que “la fundamentación última de la historiografía no se basa en lo que los historiadores hacen sino, más bien en la crítica de lo que hacen” (Aróstegui: 2001; 9). Esta investigación que parte del campo historiográfico de la historia de las mujeres y se realiza desde la dimensión de la historia cultural (Dássunção Barros: 2008) ha considerado para su análisis el contexto de producción de las obras, las prácticas de la producción histórica y la escritura.

El enfoque cualitativo se fundamenta en la interpretación de las obras realizadas por Bernardo Frías. Un aspecto que consideramos importante es el contexto cultural e intelectual en el que se hallaba Frías, su formación y sus relaciones profesionales, justamente porque la historiografía implica el análisis de las tendencias que originan un

modo concreto de hacer historia en un momento determinado. Michel de Certeau afirma que la operación historiográfica implica un lugar, una práctica y una escritura. (Certeau: 1993; 68). “En pocas palabras, un fenómeno histórico nunca se explica plenamente fuera del estudio de su momento.” (Bloch: 1999; 64).

### **Mujeres representadas:**

La belleza<sup>7</sup> manifiesta en el cuerpo<sup>8</sup> femenino fue un tema recurrente en la “Historia del General Martín Güemes” y en las “Tradiciones” de Bernardo Frías. El ideal de la belleza victoriana<sup>9</sup>, contemporánea al autor, se caracterizó por su enfoque en la ingenuidad, la gracia y la estética, elementos presentes en la descripción que Frías realizó de las mujeres de la elite. Estas mujeres fueron representadas a partir de históricos cánones de belleza que perduraron aún en el momento en que vivió Frías, es decir que se seguían las pautas del mundo victoriano regido por la simplificación de la vida y de la experiencia en un sentido práctico: la cosas eran correctas o equivocadas, hermosas o feas, sin complacencias inútiles en el equívoco, en los rasgos mixtos o en las ambigüedades (Eco: 2009; 361). Consideró Frías que la mujer más bella fue Doña Carmen Puch, esposa del Gral. Güemes, “de color blanco, de cabello rubio y abundantemente crespo, sus ojos de un azul profundo, su estatura más bien baja; tenía una bondad tan elevada como su hermosura” (Frías: 1972; 469, T III), mientras que doña Magdalena Güemes “era una mujer hermosa; tenía la estampa arrogante, su cabello era rubio, pálida la tez, su estatura elevada y erguida. Su cara era bella” (Frías: 1972; 472, T III). Su madre, doña Magdalena Güemes de Goyechea, conocida como “la Tesorera, era “una dama de belleza singular y celebrada entre las numerosas de su época”. (Frías: 1971: 503, T I).

---

<sup>7</sup> Aunque desde la modernidad se vio la belleza como un estereotipo griego, Eco afirma que en realidad para ellos el tema no era relevante, porque no había una comprensión consciente de la belleza. En relación a ello, la palabra “kalon” de origen griego significa lo que gusta, lo que suscita admiración y atrae la mirada. Lo bello es en función de su forma, lo que satisface los sentidos, especialmente la vista y el oído. (Eco; 2004; 39)

<sup>8</sup> “La investigación sobre el cuerpo y la sexualidad puede abordar desde tres perspectivas, construidas con fines analíticos: primero el cuerpo individual, segundo como un medio de sujeción y control social y tercero, como una subjetividad que interactúa con la naturaleza, la sociedad, la cultura, etc. (Gil Lozano, Pita, Ini :1999: 17).

<sup>9</sup> En referencia al reinado de Victoria de Inglaterra (1819-1901), marcó el declive del poder real y la sustitución de éste por los valores domésticos. Marcó un estilo para las reinas que aún se mantiene intacto en el presente: una esposa perfecta, una madre perfecta, una dama perfecta. Su función consistía en ofrecer una imagen perfecta más que en gobernar de forma efectiva. (Anderson – Zinsser: 2007; 642)

En las obras analizadas se visualizaron representaciones femeninas que encerraban presupuestos sociales que valoraban la virilidad masculina y la belleza femenina en todas las formas socialmente aceptadas. En este sentido, cabe considerar que Frías reprodujo la visión social de su época, ya que la virilidad siempre representó una virtud propia del hombre, asociada con la capacidad de poder actuar sexualmente. Asimismo, en cualquier diccionario encontramos que virilidad podía ser sinónimo de hombría, masculinidad, fortaleza, poder, energía y potencia, siendo su antónimo femeneidad, cuyos atributos principales siempre fueron la comprensión, la vulnerabilidad, los cuidados y el afecto.

Los límites de belleza entre el cuerpo masculino y el femenino están trazados por los puntos de encuentro entre las proporciones y los atributos propios de cada uno. Sobre el Marqués de Yavi, hombre codiciado por las mujeres, porque era de “blanco pálido su cutis” y “pelo lacio, fuerte y rubio”. (Frías: 1971; 485, T II). Sin embargo no fueron sólo los aspectos perceptibles y tangibles los que expresaron belleza, Frías también recuperó las cualidades del alma y del carácter, que eran percibidos con los ojos de la mente más que con los del cuerpo (Eco: 2004; 41). Así, sobre Juana Moro Frías escribió que “su estatura era baja; su cabello abundante y negro; el cuerpo sano y robusto; su cara de cutis blanco y un tanto encendido; no fea, pero no bella” (Frías: 1971; 485, T II). En este caso, el efecto de la fealdad femenina queda anulado por la heroicidad y el alma viril de las heroínas.

### **Cuerpos bellos<sup>10</sup>.**

En la “Historia del General Güemes” y en las “Tradiciones” Bernardo Frías escribió que las mujeres de la elite durante la guerra de independencia fueron protagonistas no sólo en el mundo doméstico al que estaban relegadas por cuestiones socio culturales de la época, sino que también participaron activamente del mundo político, social y económico. Según el autor ellas despertaron con su belleza y con su gracia sentimientos, gustos y pasiones tanto en los militares realistas como en los patriotas que concurrían a

---

<sup>10</sup> “Si se examinan los sinónimos de bello y feo, se ve que se considera bello todo lo que es bonito, gracioso, placentero, atractivo, agradable, agraciado, delicioso, fascinante, armónico, maravilloso, delicado, gentil, encantador, magnífico, estupendo, excelso, excepcional, fabuloso, prodigioso, fantástico, mágico, admirable, valioso, espectacular, espléndido, sublime, soberbio, mientras que feo es lo repelente, horrendo, asqueroso, desagradable, grotesco, abominable, odioso, indecente, inmundo, sucio, obsceno, repugnante, espantoso, abyecto, monstruoso, horrible, hórrido, horripilante, terrible, terrorífico, tremendo, angustioso, repulsivo, execrable, enojoso, indecente, deforme, disforme, desfigurado” (Eco: 2007: 7)

los bailes y reuniones que se organizaban con el fin de conseguir información para uno u otro bando.

En relación a ello el historiador escribió que las damas salteñas que participaban de esos bailes eran; “hermosas, robustas, inteligentísimas y cultas” (Frías: 1971:101, T I), ellas “sobresalieron por su belleza renombrada en aquellos tiempos, en las filas de la aristocracia, Doña Magdalena Goyechea de Güemes, Doña Trinidad Saravia y Tejada del Huergo, Doña Andrea Zenarruza de Uriondo, Doña Javiera Lesser de Boedo, Doña Josefa de la Corte de Arias, Doña María Antonia Fernández de Moldes y, entre las más jóvenes Doña Carmen Puch de Güemes, Doña Benjamina Otero de Viola, Doña Pancha Arias de Arias, Doña Pancha Güemes de Figueroa, etc.” (Frías: 1971; 101, T I).

En su narración construyó la belleza del cuerpo femenino desde “el lugar de la diferencia y de su distinción” (Le Breton: 1995; 9), considerando no sólo por los elementos estéticos del cuerpo, sino también la pertenencia social de las mujeres. En este sentido, para el autor las mujeres populares no eran bellas, tampoco feas, graciosas o ingenuas. Observamos que en la escritura no fueron individualizadas en modo alguno, porque al igual que las realistas estaban “alineadas” a las ideas y determinaciones de otros o bien actuaban por algún interés.

En la distinción que hizo Frías de las damas y a través de ellas de sus familias, escribió que Doña Feliciano Saravia fue una “matrona de alto rango, vistosa y altiva como una romana, educada en la escuela elegantísima de aquellos días; acostumbrada a conducir con donaire aristocrático su cuerpo y con soltura su paso. Hablaba en su semblante, que era bello, la fina cultura adquirida para cada gesto y para cada emoción del ánimo, y su trato y maneras nacidas para el salón, hacían de ella la soberbia, elegante y gentil representante de la sociedad colonial” (Frías: 1978; 75, Tr 10).

Frías, simbolizando el estatus y haciendo del cuerpo femenino el actor principal de sus utopías (Foucault: 2010; 13). detalló que las mujeres de la colonia adornaban sus cuerpos con “las sedas y los terciopelos, en polleras y mantillas españolas, las alhajas de oro, hasta el varillaje de los abanicos; las piedras preciosas y las perlas (...) Lo más común era verlas en gargantillas y collares” (Frías: 1929; 135-6, Tr 6), ya que “el traje de gala de una dama aristocrática era de sumo lujo, desde la enagua hasta la media eran de seda, y sus vestidos de baile y ceremonia bordados en hilo de oro y plata” (Frías: 1971; 158, T I).

Con el detalle de las prácticas indumentarias de las damas, el autor fue construyendo representaciones femeninas, “tributarias de un estado social, de una visión del mundo y

de una definición de la persona” (Le Breton: 1995; 13) con lo cual le asignó al cuerpo femenino una posición determinada dentro del simbolismo de la sociedad, siguiendo a Michel de Certeau cabe considera que "toda descripción es más que un acto de fijación", es "un acto culturalmente creador (Certeau: 2000; 135).

Para completar el deleite de los sentidos y de la imaginación Frías dejó en claro que “las señoras olían a rapé aromático, guardado en cajillas de oro o carey, muchas veces una joya, que llevaban siempre en el bolsillo de la pollera y del que obsequiaban a las visitas de su edad y que lo absorbían como ellas, a pulgaradas” (Frías: 1971; 159, T I). Para Frías la belleza perceptible con los sentidos se configuraba desde el interior, con un alma bella que se manifestaba en la gracia de los movimientos del cuerpo, en la mirada y en las acciones, por lo que ser bello también equivalía a ser bueno y, de hecho, en distintas épocas se ha establecido un estrecho vínculo entre lo bello y lo bueno.

Por esta razón en sus escritos Frías señalaba que en Salta “nadie sobrepujaba al trato cortés de sus hombres, ni había quien pudiera resistir a los encantos de sus hijas, que tenían el mágico poder caudal al sexo femenino las tres fuentes de su dominación en la tierra: la hermosura<sup>11</sup>, el ingenio o la gracia, la educación más fina y una valerosa resolución” (Frías: 1971; 478-9, T II). El exterior y el interior de los sujetos combinaba la materialidad y la mentalidad, que se expresaba en la forma del cuerpo humano y que operaba como una estrategia de legitimación social: los adornos, la forma, los colores, etc. del cuerpo denotan un estatus determinado (Cornell – Medina: 2001), por lo que fueron usados indistintamente por hombres y mujeres.

Sin embargo cuando de adornos corporales se trataba Frías decía que las jóvenes de la elite vivían con los “sesos” ocupados en sedas, perlas, el teatro, los salones y las intrigas. (Frías; 1924: 62-3, Tr 3). Igual que en párrafos anteriores, observamos que el autor no pudo contrarrestar sus propias imágenes negativas sobre la mujer porque desde una mirada misógina les negó la autonomía de pensamiento. Asimismo, no fue casual que la condena al adorno de las jóvenes estuviera presente en las obras de Frías, un hombre sexista que contribuyó a la demarcación de los límites creados por la sociedad patriarcal creados para las mujeres. Esta vida tranquila de las jóvenes de la elite que destacó el autor también permitió señalar que el uso de los bienes culturales se

---

<sup>11</sup> Kant sostiene en la sección “La diferencia de lo sublime y de lo bello en relación recíproca de ambos sexos” que quien denominó sexo bello a la mujer, no sabía, cuánta verdad encerraba tal expresión. Antes que por su apariencia, la fineza de su figura, la suavidad de su rostro o la amabilidad de su trato, las mujeres poseen “rasgos particularmente singulares en el carácter emotivo” de su sexo, que las diferencias de los hombres, lo cual hace que la denominación de bello sea para su sexo, la más adecuada. (Palacios: 2000: 209).

explicaba por la posesión de un capital cultural que definía a la cultura hegemónica como tal por su reconocimiento en el campo simbólico. (Bourdieu: 2007: 93).

Sostuvo Frías que el reconocimiento del estatus social estuvo presente aún ante la muerte, porque la ceremonia, las velas, la misa, los sacerdotes, el entierro, las pompas del funeral, la mortaja, el luto y el novenario ponían en claro el linaje y la riqueza de la fallecida, cuyo “cadáver evidenciaba que el cuerpo no era sólo utopía, que ocupaba un lugar” (Foucault: 2010; 18). Al respecto Frías escribió que “las difuntas vestían también telas de luto; de negro (...) envueltas con hábito sagrado y según la devoción con que hubieran distinguido a algún santo, o imagen de la Virgen (...) iban con hábito del Carmen, de las Mercedes, de la Purísima y aún de San Francisco” (Frías: 1978, 107, Tr 16). El entierro relatado por Frías fue una costumbre de la elite en la época colonial. Vestir el cuerpo con un hábito sagrado implicaba la renunciación a una vida acaudalada y posiblemente invocar la guía del santo o virgen elegida en el camino hacia la eternidad.

En las “Tradiciones”, Frías afirmó que Doña Lorenza de la Cámara, cuando murió, “en vez de hábito, se la vistió (...) las alhajas en el cuello, en los dedos y en la orejas que usaba de diario, y que eran de subido precio” (Frías; 1923: 266, Tr 1). Aclaró el autor que por su rango Doña Lorenza fue enterrada en la Iglesia Matriz de Salta, pero al día siguiente descubrieron que la tumba había sido profanada y el cuerpo despojado de toda alhaja.

La profanación de la tumba fue justificada con la superstición de la Salamanca<sup>12</sup>, lugar donde reinaba el diablo que disfrutaba con sus diabras. Con ello, el diablo se había llevado a Doña Lorenza que en vida ya era muy mala, según lo comentó Frías en la primera Tradición. Además el autor aclaró que el pueblo al ver la profanación sintió que se había hecho justicia. Esta razón se derivaba de la desobediencia de Doña Lorenza expresada en la ostentación económica y en el vestido indecoroso para la muerte.

No fue sorprendente que Frías le diera semejante final a esta mujer que desafió la ideología patriarcal dominante aún ante su propia muerte. El, mostró un profundo prejuicio contra las mujeres en las “Tradiciones” y cuestionó en sus escritos a las

---

<sup>12</sup> Las Salamanacas son espacios colectivos a los que se concurría para obtener insumos (polvos, hierbas, insectos, cabellos) con los cuales fabricar encantos y tomar venganza de las personas aborrecidas. La música y el baile, la desnudez de los participantes (que evoca, aunque no se explicita, la orgía, la promiscuidad sexual característica del Sabbath), la prohibición de invocar a Jesús y a los santos, la entrega de la sangre y la presencia de demonios, chivatos y viborones, serían la referencia más clara a la demonología europea. Existe un consenso en señalar el origen europeo del mito, que designa a la Salamanca como una cueva donde se rinde culto del diablo. (Faberman: 2000; 251-2)

mujeres que buscaron revertir el orden “natural” del sistema patriarcal, sean de principios del siglo XIX o del XX.

### **Cuerpos reales:**

Las mujeres populares, fueran libres o esclavas eran vulnerables a la explotación física y sexual (Anderson – Zinsser: 2007; 383). Ellas sufrían la inferioridad de condiciones ya que realizaban los trabajos menos prestigiosos y su salario era inferior al de los hombres, como vimos anteriormente con respecto a la venta del “pan de mujer”. Asimismo, la sirvienta, esclava o criada podía ser presa de la lujuria de su señor o de sus hijos, solamente la fuerza y el ingenio hacían posible la supervivencia de las mujeres populares y la de sus hijos.

La unidad doméstica, ámbito femenino por excelencia, fue uno de los lugares donde la dominación masculina se manifestó de manera indiscutible y más visible (Bourdieu: 2000). En estos esquemas sociales de docilidad, el poder disciplinario se ejerció haciéndose invisible pero imponiendo sobre las mujeres un principio de visibilidad obligatorio. La violencia física practicada contra la mujer, el poder disciplinario, se ejerció haciéndose invisible pero imponiendo sobre ellas un principio de visibilidad obligatorio, ya que “el hecho de ser controlado permanentemente es lo que mantiene sometido al individuo disciplinado”. (Foucault: 2008; 218).

Frías se refirió al elemento inferior de la “plebe<sup>13</sup>” y destacó en ellos la violencia<sup>14</sup> familiar en la que vivían. En referencia al pobre, escribió el autor que “si ganaba en la semana su dinero, lo invertía en el aguardiente desde la noche del sábado hasta la mañana del lunes, pagando la infeliz mujer sus pobres criaturas cuando volvía loco de alcohol al hogar, todas las torpezas y crueldades. (Frías: 1929; 158, Tr 6).

En el ámbito público la violencia hacia las mujeres populares se manifestaba de diversas maneras, ya que podían ser ultrajadas, golpeadas, ser objeto del humor de los “alegres” gauchos. Frías que para justificar la burla masculina hacia las mujeres escribió que ellas “usaban las polleras tan completamente redondas, anchas y plegadas encima de las

---

<sup>13</sup> “Los mulatos y los negros que la formaban, pobres, miserables, sin instrucción ninguna, vivían casi como animales: zaparrastrosos, nunca usaban calzado, sino con el pie desnudo, tanto en invierno como en verano, harapientos, sus ropas sucias hechas a veces hilachas, sólo cubrían sus carnes sin ninguna moda ni arreglo” (Frías: 1929; 158, Tr 6)

<sup>14</sup> La palabra violencia aparece a principios del siglo XVIII; deriva del latín “vis” que significa “fuerza”, “vigor”, y caracteriza a un ser humano de carácter iracundo y brutal. También define una relación de fuerza destinada a someter o a obligar a otro (Muchembled: 2010; 17).

caderas, que eran, de cintura abajo, verdaderas naranjas por la mitad” (Frías: 1971; 102, T II).

En el relato de Frías las mujeres fueron una fuente de inagotables apreciaciones que las circunscribieron a espacios y funciones diversas según el estatus social al que pertenecieron. El autor satirizó la sencilla vestimenta de las mujeres populares, como también criticó que las jóvenes de la elite pensarán en adornos. Con comentarios detallados de las prácticas femeninas y desde una mirada misógina fue justificando la desvalorización de la imagen femenina en contraposición de la masculina a la que otorgaba la autoridad.

Otra faceta femenina que rescató Frías fue la envidia. En relación a Lima, escribió que “las mujeres sabían por oídas de aquellas delicias, y las deseaban con la esperanza perdida, envidiando la suerte de aquellos que las sorbían; renegando muchas veces en los momentos desesperantes, del destino aquel que las hizo de polleras (...) si varones hubieran nacido, también habrían recorrido a caballo causando la admiración de las limeñas que “tímidas para el caballo como la vicuñas para el cazador”, las hubieran admirado. (Frías; 1924: 62-3, Tr 3).

Según el autor las “envidiosas”, se quedaban en la casa matrimonial, mientras el esposo realizaba las transacciones comerciales en Perú, donde la estadía podía durar cuatro meses o más. (Frías: 1924; 61 - 62Tr 3). Las distancias a las que se transportaban las mulas aumentaban los riesgos y también demoraba los pagos por parte de los compradores, demoras comunes en el comercio colonial que se basaba en el crédito (Paz: 1999; 52).

Las mujeres cuyo destino era la maternidad, se sabían excluidas de la política, de la economía y de todo lo concerniente a la esfera pública, donde se ejercía el poder, porque ser hombre implicaba poderes y privilegios, también deberes; ser mujer significaba ser excluida de los juegos de poder y quedar circunscripta al hogar. Sin embargo, para Frías que naturalizó la subordinación femenina, ellas simplemente fueron las envidiosas (Frías: 1924; 62, Tr 3) por “naturaleza”. (Frías: 1923; 173 Tr 1).

Con ello Frías reveló los defectos básicos de la naturaleza femenina y “feminizó la envidia. Sustentado en la debilidad femenina inherente, este discurso reivindicó con vigor imágenes negativas de las mujeres, porque ellas no se aceptaban como eran; deseaban lo que no tenían. Además eran potencialmente peligrosas, porque instigaban a otras mujeres a admirarlas, en definitiva eran sinónimo de pecado. Desde una perspectiva misógina, insistió Frías que cuando la libido se apoderaba del cuerpo de las

mujeres populares “andaban dos demonios, buscando el cuerpo: el licor y la mujer” (Frías; 1924: 271, Tr 3).

A los ojos de Frías la desobediencia de las mujeres significó una “rebelión” que requería el inmediato control masculino. Parecida a Eva, las mujeres populares y las transgresoras como Doña Lorenza, fueron acusadas por Frías de todos los males. Estas representaciones crearon imaginarios que convirtieron a las mujeres “desobedientes” en enemigas de todos los hombres y justificaron la subordinación impuesta por el sistema patriarcal.

Repartidos en las “Tradiciones”, en mayor medida, los estereotipos misóginos llegaron a parecer un fiel retrato de las mujeres, tanto de la colonia como del presente de Frías. Al respecto, en la tradición referida al fraile Bernardo, el autor escribió que; “tanto se indignaba con la iniquidades y cobardías de los hombres y con la maldad e infidencia de las mujeres”. (Frías: 1924; 9, Tr 2). La mujer mala e infidente fue el principal personaje de los escritos que trataron de mantener la inferioridad femenina. Frías insistió en que la mujer era mala, tampoco sabe guardar un secreto, quizás porque “siempre está hablando y es un tormento para su esposo” (Anderson- Zinsser: 2007; 74). Al mismo tiempo era débil, como la Virgen que según relata Frías, ante la constancia y ternura del fraile “no pudo resistir Nuestra Señora; y débil como todas las mujeres a las seducciones y al buen trato, correspondióle, pues un día, diciéndole a su turno: Dios te salve Bernardo” (Frías: 1924; 10, Tr 2).

Convencido de que la “debilidad” era una impronta femenina el autor creó representaciones de un hombre correcto en contraposición al comportamiento de la mujer y alimentó un sentimiento de superioridad masculina y vulnerabilidad femenina. Con añoranza, escribió Frías que las mujeres de la elite, niñas llanas y damas de confianza de la época colonial “eran más guardadas que las de hoy” (Frías: 1976; 105, Tr 11) aclarando que no se refería a las indias.

Aunque las diferencias de época, riqueza y etnia dividieron a las mujeres, los estereotipos re - creados por el autor de la “Historia del General Güemes” y las “Tradiciones” las asemejaron y las hicieron objeto de un discurso eminentemente androcéntrico, que buscó reivindicar el accionar de las familias salteñas durante la guerra de independencia. En las obras las mujeres fueron definidas en relación a la figura masculina sin importar el estatus o el grupo étnico al que pertenecieran, siendo su principal función ser madre amante, esposa fiel y buena cristiana.

## **Conclusión:**

A lo largo del trabajo procuramos profundizar nuestro análisis sobre el dominio del cuerpo femenino aspecto principal sobre el cual se sustentó el orden patriarcal. Problematizamos como había sido la evolución de las actitudes culturales que definían a las mujeres como inferiores por naturaleza y las colocaba en situación de subordinamiento. En este sentido, el ideal de belleza femenino del ocaso de la colonia fue inscripto por Frías en el modelo de la mujer victoriana de principios del siglo XX. Aunque en todos los tiempos este ideal estuvo sustentado en el cabello, la piel y los ojos claros, el autor enfatizó la belleza de las mujeres de las familias de la elite a partir de su cosmovisión y atendiendo a la recuperación del legado cultural hispano.

Frías escribió en un periodo en el que preocupaba la disolución del ser nacional que algunos ubicaban en la sociedad criolla y otros en la ruptura de la filiación con España. Los intelectuales aristocráticos signados por el catolicismo hispánico consideraban que se estaba iniciando la debilitación racial de la originaria población “autóctona criolla” debido al predominio del componente inmigratorio en la sociedad. En la invocación de la sangre hispana como la base de las interpretaciones de la identidad de Salta, el autor destacó la belleza tangible en los cuerpos femeninos de las damas salteñas como si nuestra ciudad hubiera estado poblada solamente por españoles o sus descendientes.

Según el autor, la belleza iba acompañada de los ornamentos y actitudes femeninas y masculinas que distinguían el grupo social en el cual él se ubicó. En relación a ello trajo a cuenta el dicotómico modelo de mujer buena y sumisa y el de mala en relación a los pecados capitales como la ira, la avaricia y la envidia. De acuerdo con la narración de Frías, las jóvenes de la elite tenían los “sesos quemados” por las joyas, eran malas con sus esclavos e hijos como Doña Lorenza y las damas envidiaban a las limeñas que se quedaban con sus maridos y estaban cerca de los lujos de todo tipo.

Desde un discurso misógino Frías reprodujo imágenes y representaciones que consolidaron modelos femeninos que circularon en la cotidianeidad salteña, con lo cual las mujeres han sido sinónimo de envidiosas e histéricas, cuando la psicología ha demostrado que tanto la envidia como la ira han sido propias del ser humano sin distinción de sexo alguno. Otra característica negativa que atribuyó Frías a las mujeres fue la obsesión por los adornos y el lujo, aunque en realidad él utilizó estos elementos para evidenciar el estatus social de las familias notables de Salta.

En relación a las mujeres populares se destaca su tratamiento abstracto y generalizado, su belleza con las características propias de la mezcla de etnias no fue considerada por Frías, ellas no fueron ni bellas ni feas, pero si ridiculizadas y objeto de risa de los hombres. Sus cuerpos fueron libres y estuvieron fuera de la consideración de un hombre que escribió para justificar un antiguo sistema que colocaba a los hombres en el poder y a las mujeres en la subordinación.

### **Bibliografía.**

- 📖 Anderson B y Zinsser J. (2007): Historia de las mujeres. Una historia propia. Crítica. Barcelona.
- 📖 Bach, Femenias, Gianella, Roulet, Santa Cruz (edit): Para comprender el género. Precisiones epistemológicas, en Bach y otras: Mujeres y Filosofía. Teoría Filosófica de Género (V. I)
- 📖 Baczko, Bronislawo (1984): Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas. Colección cultura y sociedad. Buenos Aires.
- 📖 Baudrillard, Jean (1981): De la seducción. Cátedra. Madrid.
- 📖 Chartier, Roger (1999): El mundo como representación. Historia cultural: entre prácticas y representación. Gedisa. Madrid.
- 📖 Colmenares, Oscar (1974): Atilio Cornejo, historiador de Salta. Instituto Salteño de Cultura Hispánica.
- 📖 Cornell P. – Medina M. (2001): El cuerpo como espacio social: notas sobre cadáveres públicos y privados, en Lo público y lo privado: Género en América Latina. Red HAINA/Instituto Iberoamericano. Universidad de Gotemburgo. Suecia.
- 📖 Eco, Humberto (2007): Historia de la fealdad. Lumen. Italia.
- 📖 Eco, Humberto (2009): Historia de la belleza. Lumen. Italia.
- 📖 Figueroa Solá, Eulalia (1982): Aportes para el estudio de la historiografía de Salta, en ! Jornadas de Historia de Salta. Complejo Museo Histórico del Norte. Asociación Amigos del Cabildo. Salta.
- 📖 Foucault, Michel (2008): Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones. Alianza. Buenos Aires.
- 📖 Foucault, Michel (2010): El cuerpo utópico. Las heterotopías. Nueva Visión. Buenos Aires.
- 📖 Harding, Sandra (1998): ¿Existe un método feminista?, en Bartra, Eli (comp): Debates en torno a una metodología feminista. México. Autónoma Metropolitana.
- 📖 Holland, Jack (2010): Una breve historia de la misoginia. Océano. México.
- 📖 Le Breton, David (2002): La sociología del cuerpo. Nueva Visión. Buenos Aires.
- 📖 Le Breton, David (2002): Antropología del cuerpo y modernidad. Nueva Visión. Buenos Aires.
- 📖 Lerner, Gerda (1985): La creación del patriarcado. Crítica. Barcelona.
- 📖 Marchionni, Marcelo (2006): Historias provinciales, locales y regionales. Reflexiones acerca de la construcción de los espacios para la interpretación de los procesos históricos en Salta y el NOA, en CD I Jornadas Internacionales de Historiografía Regional. Resistencia.
- 📖 Mellado Vargas, Paola (2001): Epistemologías, metodologías y método en estudios de la mujer, en Revista de Ciencias Sociales V. III Universidad José Santos Ossa. Chile.
- 📖 Palacios, María J. (1997.): ¿Historia de las mujeres o historia no androcéntrica? Universidad Nacional de Salta. 1.997.
- 📖 Scott, Joan (1990): El género, una categoría útil para el análisis histórico, en Amelang James y Nash Mary (eds): Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea. Alfons El Magnanim. Valencia.
- 📖 Vitry, Roberto (2000): Mujeres Salteñas. Hanne. Salta.